

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTITRES LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 080

Fecha Estado: 09/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502320200005000	Ordinario	VICTOR HUGO TABORDA ECHAVARRIA	EBINGEL S.A.S.	Auto requiere REQUIERE CONSTANCIA O CONFIRMACIÓN DE LECTURA AL MENSAJE ENVIADO. / ESC2.	08/06/2021		Ver Auto
05001310502320200039000	Ordinario	LUIS EDUARDO MEDINA DURANGO	COLPENCIONES	Auto pone en conocimiento AUTO DA POR CONTESTADA, ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA. / ESC 1.	08/06/2021		Ver Auto
05001310502320210008800	Ordinario	MARGARITA MARIA CANO RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA NOTIFICAR. / OF2.	08/06/2021		Ver Auto
05001310502320210010200	Ordinario	PEDRO PABLO ECHEVERRY	VITA INTEGRAL SAS	Auto requiere SE REQUIERE CONSTANCIA DE LECTURA O ACCESO AL MENSAJE ENVIADO. / ESC2.	08/06/2021		Ver Auto
05001310502320210015200	Ordinario	MARIA BILBANA CASTRO BOTERO	COLPENSIONES	Auto requiere SE REQUIERE CONSTANCIA DE LECTURA O ACCESO AL MENSAJE ENVIADO. / ESC2.	08/06/2021		Ver Auto
05001310502320210017200	Ordinario	LUIS HORACIO SEPULVEDA GUISAO	COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA NOTIFICAR. / ESC1.	08/06/2021		Ver Auto
05001310502320210017600	Ordinario	EDITH TOCOROMA SANJUAN	COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA NOTIFICAR. / ESC2.	08/06/2021		Ver Auto
05001310502320210017700	Ordinario	OLGA BEATRIZ TORO CUERVO	JD CONTRUCCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A.S	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA NOTIFICAR. / ESC2.	08/06/2021		Ver Auto
05001310502320210018500	Ordinario	ANGELA MARIA VARGAS DE AVAREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA, ORDENA INTEGRAR Y ORDENA NOTIFICAR. / ESC1.	08/06/2021		Ver Auto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CAMILO MARULANDA ARANGO
SECRETARIO (A)